

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

RABANALES

Anuncio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2026, ha sido aprobado inicialmente el siguiente proyecto técnico:

- Obra de pavimentación con aglomerado del camino vecinal parcela 9004, polígono 59, de la localidad de Matellanes, redactado por el arquitecto don Teodoro Chillón Ramos, con un presupuesto de ejecución por contrata de 14.000 euros.

El citado acuerdo de aprobación permanecerá expuesto al público por espacio de veinte días hábiles, contados a partir de aquel en el que aparezca este anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, al efecto de que todos los interesados puedan examinarlos e interponer las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el citado plazo sin la interposición de reclamación de clase alguna, se estimarán definitivamente aprobados.

Rabanales, 26 de marzo de 2026.-El Alcalde.

R-202600875

